

**ACTA DE SESION ORDINARIA
NUMERO 065
29 SEPTIEMBRE DE 2022
AUTORIZACION CONVENIO INAPAM**

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO -----

En la Villa de Saltabarranca, Veracruz, siendo las once horas del día veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Saltabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave, cito Palacio Municipal S/N, ubicado entre Avenida Ignacio Zaragoza y Benito Juárez, Colonia Centro, se reunieron para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, prevista en los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y VI, 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, los CC. L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Presidente Municipal Constitucional; C. Yadira Vergara Campos, Sindica Única y el C. José Lorenzo Aguilar Lira, Regidor Único y Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, con quien actúan.

El L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Presidente Municipal en el uso de la voz declara abierta la presente Sesión y autoriza al Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, a que le asista en el desarrollo y conducción de la presente Sesión de Cabildo, procediendo al punto **PRIMERO** del orden del día, realizando el **pase de lista de asistencia**;

L.A.E. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTANE, PRESIDENTE MUNICIPAL: **PRESENTE.**
C. YADIRA VERGARA CAMPOS, SINDICA UNICA: **PRESENTE.**
C. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA, REGIDOR UNICO: **PRESENTE.**

Llevado a cabo el pase de lista correspondiente, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que se encuentran presentes **todos los integrantes de este H. Cabildo**, declarándose la existencia de **quórum legal** para sesionar de conformidad con el artículo 29 in fine de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen en la presente Sesión, serán válidos y obligan a su cumplimiento.

Como **SEGUNDO** punto del Orden del día, el Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al **proyecto del orden día**, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y a su posterior votación.

**ACTA DE SESION ORDINARIA
NUMERO 065
29 SEPTIEMBRE DE 2022
AUTORIZACION CONVENIO INAPAM**

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Pase de lista y declaración de Quorum Legal para sesionar.-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO.-Solicitud de autorización ante el H. Cabildo, para que los CC. L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Yadira Vergara Campos y Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Presidente Municipal, Sindica Única y Secretario de H. Ayuntamiento, respectivamente, suscriban Convenio de Colaboración y Apoyo a programas institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas (INAPAM) y la Delegación de Bienestar en el Estado de Veracruz, lo anterior de conformidad al artículo 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

CUARTA.- Clausura de Sesión. -----

VOTACION

L.A.E. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTANE, PRESIDENTE MUNICIPAL: **SI, A FAVOR**
C. YADIRA VERGARA CAMPOS, SINDICA UNICA: **SI, A FAVOR**
C. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA, REGIDOR UNICO: **SI, A FAVOR**

Dando cuenta a este H. Cabildo del resultado; se tiene por **aprobada por unanimidad**, la moción solicitada en términos del artículo 28 in fine de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

Como punto **TERCERO** del orden del día, el Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, en uso de la voz, expone que se tiene el asunto consistente en la Solicitud de autorización ante el H. Cabildo, para que los CC. L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Yadira Vergara Campos y Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Presidente Municipal, Sindica Única y Secretario de H. Ayuntamiento, suscriban Convenio de Colaboración y Apoyo a programas institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas (INAPAM) y la Delegación de Bienestar en el Estado de Veracruz, lo anterior de conformidad al



SALTABARRANCA
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025



VAMOS JUNTOS

TEN CONFIANZA

**ACTA DE SESION ORDINARIA
NUMERO 065
29 SEPTIEMBRE DE 2022
AUTORIZACION CONVENIO INAPAM**

artículo 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, acto seguido en el uso de la voz, el L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Presidente Municipal, expone; "... Con la finalidad de coordinarse de manera efectiva con acciones para el fortalecimiento y desarrollo del municipio, me permito solicitar a este H. Cabildo, su autorización para que un servidor en unión con la C. Yadira Vergara Campos, Sindica Única y el Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario de H. Ayuntamiento, suscriban Convenio de Colaboración y Apoyo a programas institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas (INAPAM) y la Delegación de Bienestar en el Estado de Veracruz, lo anterior de conformidad al artículo 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre..."

Una vez expuesta la presente moción, se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo, por lo que después del análisis correspondiente, el Secretario del H. Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal, pide respetuosamente al H. Cabildo, llevar a cabo la votación respecto al presente punto;

VOTACION

L.A.E. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTANE, PRESIDENTE MUNICIPAL: **SI, A FAVOR**
C. YADIRA VERGARA CAMPOS, SINDICA UNICA: **SI, A FAVOR**.
C. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA, REGIDOR UNICO: **SI, A FAVOR**.

En virtud del resultado de la votación emitida, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al H. Cabildo que se tiene **aprobada por unanimidad**, la moción solicitada en el punto **TERCERO** del orden del día emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NUMERO 1. El H. Ayuntamiento Constitucional de Saltabarranca, Veracruz, por "**Unanimidad de Votos**" de sus integrantes **APRUEBA**, que los CC. L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Yadira Vergara Campos y Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Presidente Municipal, Sindica Única y Secretario de H. Ayuntamiento, respectivamente, suscriban Convenio de Colaboración y Apoyo a programas institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas (INAPAM) y la Delegación de Bienestar en el Estado de Veracruz.



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA**

SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025**



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025**



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025**

**ACTA DE SESION ORDINARIA
NUMERO 065
29 SEPTIEMBRE DE 2022
AUTORIZACION CONVENIO INAPAM**

lo anterior de conformidad al artículo 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

CUMPLASE.

Como **CUARTO** punto del orden, el Secretario del H. Ayuntamiento, informa al H. Cabildo que se han agotado todos los asuntos enlistados en el orden del día, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, cede el uso de la voz al L.A.E. Manuel Dionicio Rojas Montane, Presidente Municipal, quien da por clausurada la presente Sesión, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce en términos del artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de Lave, la correspondiente Acta de Sesión de Cabildo para constancia, los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma, ante el Lic. Steven Michael Somarriba Reyna, Secretario del H. Ayuntamiento, quien de conformidad el artículo 2 Fracción IV del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **DA FE** de la misma.



HONORABLE CABILDO DE SALTABARRANCA, VERACRUZ

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA
L.A.E. MANUEL DIONICIO ROJAS MONTANE
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025

RAIRA VERGARA CAMPOS
SINDICA UNICA

C. JOSE LORENZO AGUILAR LIRA
REGIDOR UNICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

LIC. STEVEN MICHAEL SOMARRIBA REYNA
SECRETARIA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SALTABARRANCA, VER.
CUATRIENIO 2022-2025